

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA



ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento del Artículo 9. ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, de los Estatutos del Club, se convoca elecciones al cargo de Presidente del Club para el periodo 2023/26 ambos inclusive, bajo la supervisión de la Comisión Electoral (Art. 12) compuesta por:

- Presidenta Doña Lorena Prado Orcoyen
- Vocal Don Lorenzo Martin Coba
- Secretaria Don Jose Vicente Hervalejo Galache

Se reúne a la Asamblea General con carácter extraordinario para aprobar la convocatoria de elecciones y el siguiente reglamento electoral que será publicado en la página web del club y difundido mediante mensaje a todos los socios:

- Presentación de candidatos mediante mensaje, manifestando su candidatura el interesado, con nombre, apellidos y DNI,s ente los días 10 y el 30 de abril a las 23:59 horas al correo: emontesdetoledo2023@gmail.com
- Podrán optar a la presidencia aquellos que tengan la condición de socio y estén al corriente de pagos antes del 09 de abril a las 18:30 horas.
- La designación de candidatos se comunicará por correo y será publicada en la página web del club, no mas tarde del día 3 de mayo.
- Desde el mismo día 3 de mayo y hasta el día 10 de igual mes a las 23:59 horas se abre un periodo de interposición de recursos contra las candidaturas presentadas, que será resuelta por la Comisión Electoral, no mas tarde del día 15 a las 23:59 horas.
- Entre el día 20 y 27 de mayo a las 23:59 horas, los socios del club, podrán votar por correo electrónico a su candidato, designándole por nombre y dos apellidos para que el voto sea válido y al correo emontesdetoledo2023@gmail.com
- Antes del día 1 de junio será proclamado el Presidente, que será notificado por correo y publicado en la web del club.

De existir un único candidato, este será proclamado Presidente no mas tarde del día 11 de mayo, si no existiese recurso alguno. De no existir candidato alguno, seguirá en funciones el Presidente actual y en el plazo máximo de 2 meses se convocara Junta General Extraordinaria para abrir un nuevo proceso electoral.

Toledo, 05 de marzo de 2023